



PARA EL REINADO DE S. M. LA S. DOÑA ISABEL II.

M. Y. A.



Gines Castillo Vecino de esta Villa y Voluntaria
xio. de la Milicia Urbana de la misma a V. S. conde
vido Respeto ha representado q. ha tenen
V. S. q. conferir el destino de fiel Garrero para
el desempeño de las Aguas de esta referida Villa
y siendo el Responente uno de los q. pueden
de desempeñar dicho destino:

Suplico a V. S. conferirsele con la condicion
de q. deseoso. El Responente de q. la Milicia
Urbana se fomenta para la defensa de los Sagrados
de Isabel 2.ª de q. ha favor de dicha Milicia
quatro pt. diarios de los seis q. tiene señalad.
por su destino Merced q. heperada de V. S. Juanilla
7 de Abril de 1834

[Handwritten signature]

Gines Castillo
[Handwritten signature]

